

**Año Escolar 2012-13**

Queridos Padres/Guardianes:

La escuela de su hijo **no** provee cobertura de seguro medico para accidentes escolares. Esto significa que **usted es responsable** por los gastos médicos de su hijo si el o ella se lastima durante actividades escolares. Se ofrecen planes de seguros de salud y accidente para estudiantes, de esa forma se puede usted ayudar a pagar esos gastos.

Hay muchas opciones de cobertura disponibles. Para aquellos estudiantes sin seguro se les recomienda especialmente un plan de accidente como La salud del estudiante y/o Gran opción de 24 horas, porque estos proveen la mayor ayuda cuando se lastiman. El seguro de salud estudiantil cubre enfermedades también como lastimaduras, 24 horas al día. Aunque estos planes **no están diseñados para pagar todos los gastos incurridos en accidentes o enfermedades**, si proveen grandes beneficios a un bajo costo.

Si su hijo tiene otra cobertura de salud, el seguro estudiantil podría también ayudarlo a pagar esos gastos no cubiertos por otros seguros.

Esta información está disponible electrónicamente en [www.studentinsurance-kk.com](http://www.studentinsurance-kk.com) o en papel está disponible en la oficina de la escuela. Por favor revise el folleto cuidadosamente. Si usted tiene cualquier pregunta o necesita ayuda con su aplicación, por favor llame a el agente del plan, Cheryl Norris, K&K Insurance Group, Inc., al (855) 742-3135, x. 5885. Representantes bilingues están disponibles para padres que necesitan ayuda en Español al (800) 237-2917.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luz T. Cázares", followed by a horizontal line.

Luz T. Cázares

(Por favor vea el lado reverso)